

Madrid, 8 de mayo de 2018

Estimadas familias:

En el marco de desarrollo del **proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para el curso 2018/2019** gestionado a través de la aplicación **Raíces**, el **martes 8 de mayo** se publicarán los listados provisionales que incluirán las puntuaciones provisionales obtenidas en dicho proceso.

Los listados que se expondrán en los centros incluirán la puntuación total obtenida por cada alumno que haya solicitado ese centro en primera opción y las puntuaciones totales obtenidas para cada uno de los restantes centros solicitados.

Con el fin de facilitar la comprobación, revisión y, en su caso, reclamación de los criterios comunes y específicos de baremación, las familias podrán acceder a la puntuación detallada obtenida para cada uno de ellos a través de la SECRETARÍA VIRTUAL: <http://raices.madrid.org/secretariavirtual/>

Previa identificación en la SECRETARIA VIRTUAL, las familias podrán acceder a las puntuaciones obtenidas para cada centro solicitado y para cada criterio concreto de admisión alegado. Esta consulta estará disponible para todas las familias que hayan presentado la correspondiente solicitud dentro de los plazos previstos, independientemente de que se haya hecho de forma presencial o telemática.

Las puntuaciones provisionales podrán ser objeto de reclamación durante los días 9, 10 y 11 de mayo de 2018 utilizando el modelo de impreso establecido para ello, que se puede recoger en el centro o descargar de la página Raíces y en la página de admisión DGIPS. Los criterios comunes de baremación deberán ser reclamados en el centro solicitado en primera opción y los criterios específicos de baremación deben ser reclamados en el centro concreto que los haya baremado.

Los listados totales definitivos de puntuación serán publicados por los centros el 17 de mayo de 2018, siendo posible igualmente el acceso y consulta a la puntuación obtenida en los diferentes apartados a través de la citada Secretaría Virtual.

Finalmente, el viernes 18 de mayo, en el salón de actos del IES Ramiro de Maeztu, a las 10 horas, se realizará el sorteo público para resolver empates. Las personas interesadas en asistir al desarrollo del sorteo podrán solicitarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: subdireccion-inf-pri-esp@educa.madrid.org indicando en el asunto: *Solicitud asistencia sorteo público admisión, así como su nombre y dos apellidos, NIF, teléfono de contacto y relación con el proceso de admisión de alumnos que justifica su solicitud de asistencia.*

Atentamente,

Secretaría